



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Criterios para la Programación Multianual Presupuestaria de Bienes, Servicios y Obras: Uso del SIGA MEF

Dirección General de Presupuesto Público



PERÚ

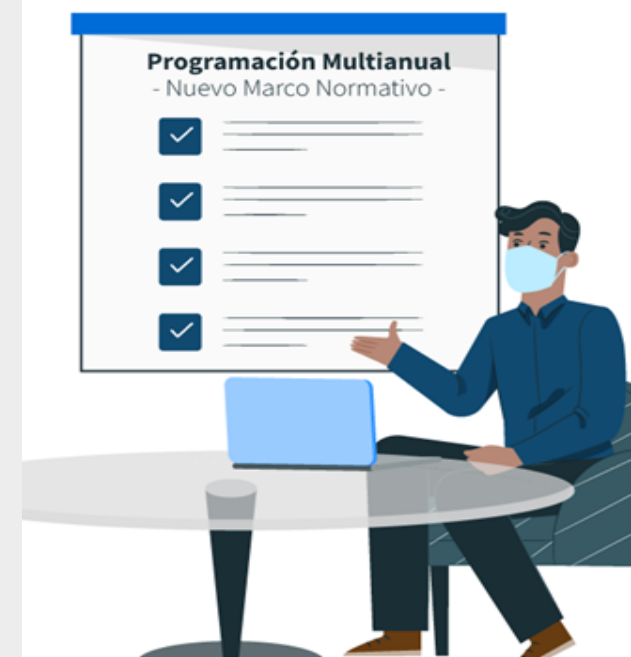
Ministerio
de Economía y Finanzas



PROGRAMACION MULTIANUAL DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS

Marco Normativo y uso del SIGA MEF

Lisvenia Huangal Lingan
Dirección General de Abastecimiento



Contenido

Programación Multianual
de Bienes, Servicios y
Obras - PMBSO

01

Criterios de la PMBSO

02

Participación de los Actores
vinculados a la PMBSO

03

Diseño de la PMBSO

04

Cuadro Multianual de
Necesidades



Criterios de la PMBSO*

* PMBSO: Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras

Criterios de la PMBSO

Flexibilidad

Actualización por variación de metas u objetivos



Equilibrio

Correspondencia con metas u objetivos, sin exceder el presupuesto



Razonabilidad

Uso racional y responsable de los recursos

Consistencia

La información registrada guarda consistencia con lo generado en otros sistemas administrativos.

Programación Multianual

La PMBSO se efectúa por un periodo mínimo de tres (03) años fiscales consecutivos.

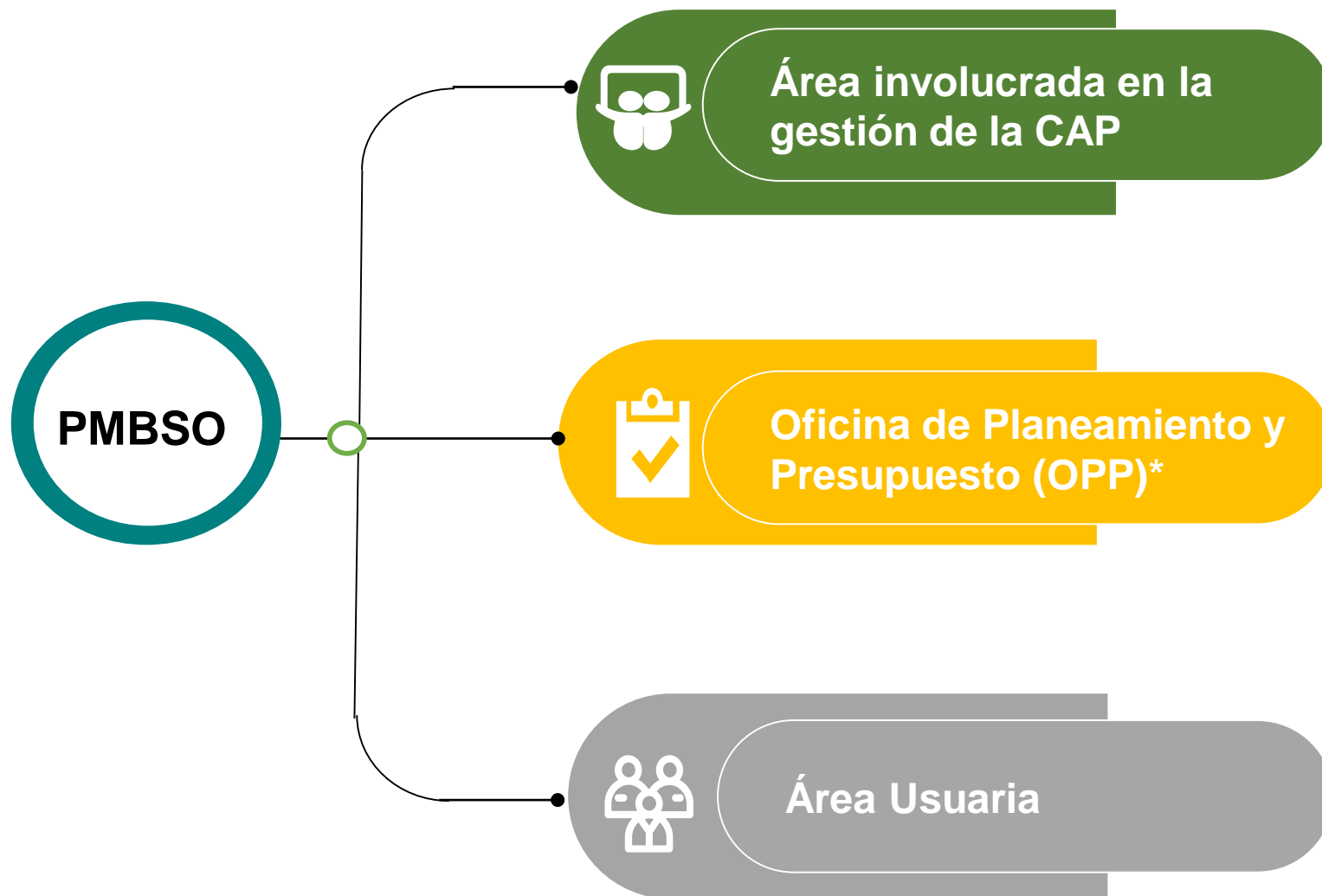


02

Participación de los actores
vinculados a la PMBSO*

* PMBSO: Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras

Actores que participan en la PMBSO



Conduce el proceso de la PMBSO, toda vez que programa, dirige, ejecuta, supervisa, revisa, consolida y brinda orientación sobre las actividades de la PMBSO.

Remite la siguiente información: EFP, actividades operativas, listados de insumos necesarios para los PP, previsiones presupuestarias, distribución de los recursos asignados a la APM y PIA. Coordina con el Área involucrada en la gestión de la CAP, el envío oportuno de la información prevista a fin de evitar situaciones que afecten el desarrollo de la PMBSO.

Identifica y cuantifica sus necesidades, participa en la valorización, registra la información de la PMBSO y adoptan acciones para la ejecución del CMN. Es su responsabilidad realizar todas las actividades, en los plazos solicitados.

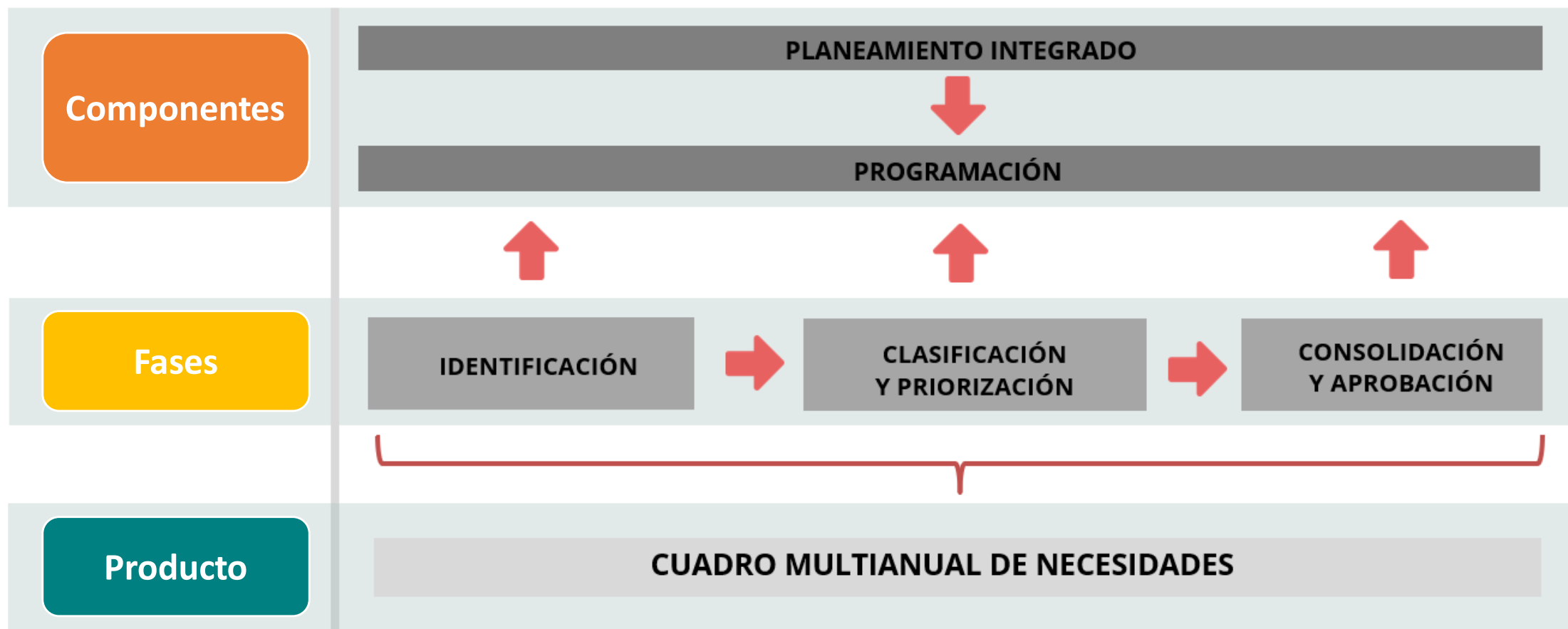
(*) En el caso que la OPP no tenga funciones vinculadas a los PP, corresponde que dicha información sea remitido por el órgano, unidad orgánica u otro nivel organizacional competente de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad..



Diseño de la PMBSO*

* PMBSO: Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras

PMBSO: Componentes, fases y producto



La PMBSO es el **componente del SNA** a través del cual se identifican, cuantifican y valorizan las necesidades, por un periodo mínimo de tres (03) años, a fin de lograr la previsión racional y trazabilidad de los mismos.

La PMBSO se actualiza anualmente, siendo vinculantes las necesidades previstas para el primer año (año 1) y referenciales aquellas previstas para los dos años siguientes (año 2 y año 3).

Fases de la PMBSO



Fase de Identificación

**Fase de Clasificación y
Priorización**

**Fase de Consolidación y
Aprobación**

Fases de la PMBSO

1

Identificación

2

Clasificación y priorización

3

Consolidación y aprobación

Insumos

- Actividades operativas del POI Multianual
- Estructuras Funcionales Progr.
- Catálogo Único de ByS
- Listado de insumos necesarios para los PP
- Obligaciones financieras y previsiones presupuestarias
- Inversiones consideradas en el PMI
- Doc. previstos en el Planeamiento Integrado
- ByS identificados en el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación
- Registro Nacional de Proveedores
- Otros que resulten necesarios

- CMN – Fase de Identificación
- Asignación Presupuestaria Multianual (APM)

- CMN – Fase de clasificación y priorización
- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), la OPP o la que haga sus veces comunica al día siguiente hábil de su aprobación al Área involucrada en la gestión de la CAP

Actividades

- Identificación de necesidades
- Cuantificación de necesidades
- Valorización de necesidades

- Aplicación de criterios de clasificación
- Aplicación de orden de prelación
- Actualización del CMN – Fase de Identificación

- Actualización del CMN – Fase Clasificación y Priorización
- Consolidación de CMN
- Gestionar la aprobación del CMN

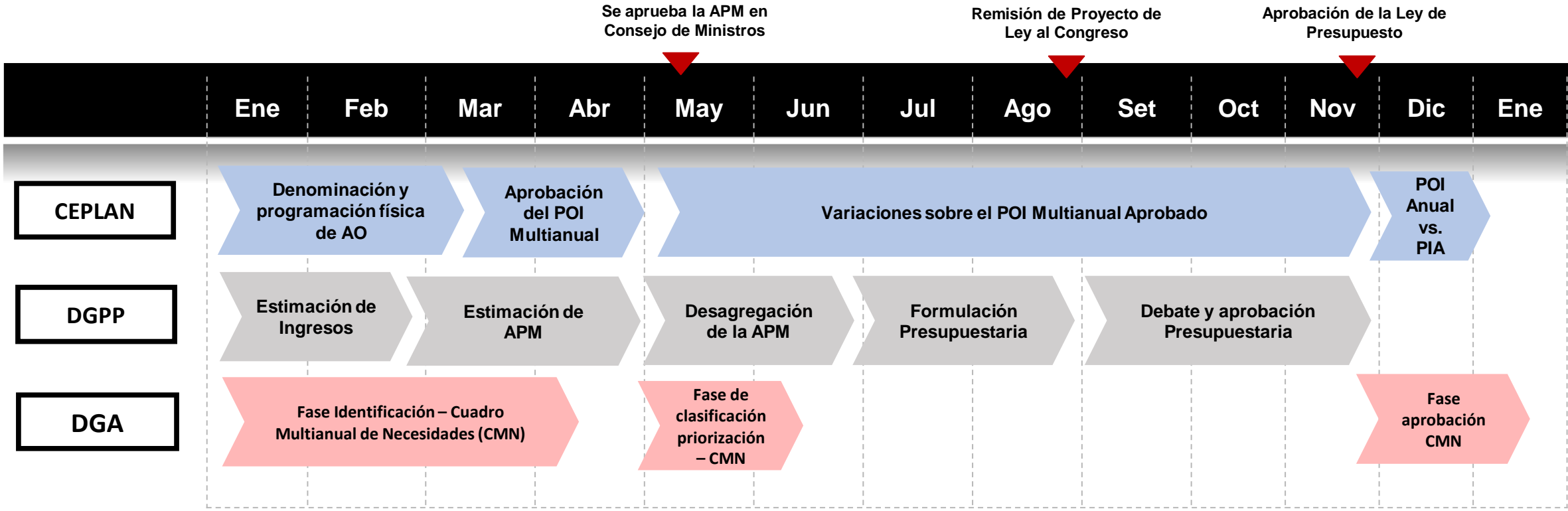
Producto

CMN– Fase de identificación

CMN – Fase de clasificación y priorización

CMN – Fase de consolidación y aprobación

Articulación con el Sistema Nacional de Presupuesto Público



04



Cuadro Multianual de Necesidades-CMN

Cuadro Multianual de Necesidades

Importante

El CMN es el producto final de la PMBSO y contiene la programación de las **necesidades prioritizadas** por un periodo mínimo de tres (03) años fiscales, para el cumplimiento de sus metas y objetivos estratégicos y operativos.

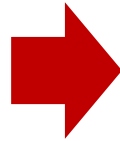
Coadyuva y contribuye a la oportuna gestión de adquisiciones, administración de bienes y a la toma de mejores decisiones de los actores vinculados con el desarrollo de la PMBSO.

Importante

Para iniciar el proceso de contratación de los bienes, servicios y obras previstos en el CMN, la Entidad del Sector Público u organización de la entidad **cuenta con la aprobación del mismo.**

Aprobación y Publicación del CMN

Aprobación del CMN

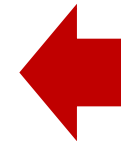


Se realiza por el Titular de la Entidad u organización de la entidad, o por el funcionario a quien se hubiera delegado la facultad, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la aprobación del PIA.

La citada aprobación se da mediante la suscripción del Anexo N° 04 de la Directiva

Se realiza en la sede digital de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación.

Publicación del CMN





PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Criterios para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras: Proceso y uso del SIGA-MEF

Jhonny Alex Herrera Flores
Dirección General de Abastecimiento

SIGA

Sistema Integrado de
Gestión Administrativa



Copyright © Versión
Ministerio de Economía y Finanzas
Programa protegido por las leyes de propiedad intelectual

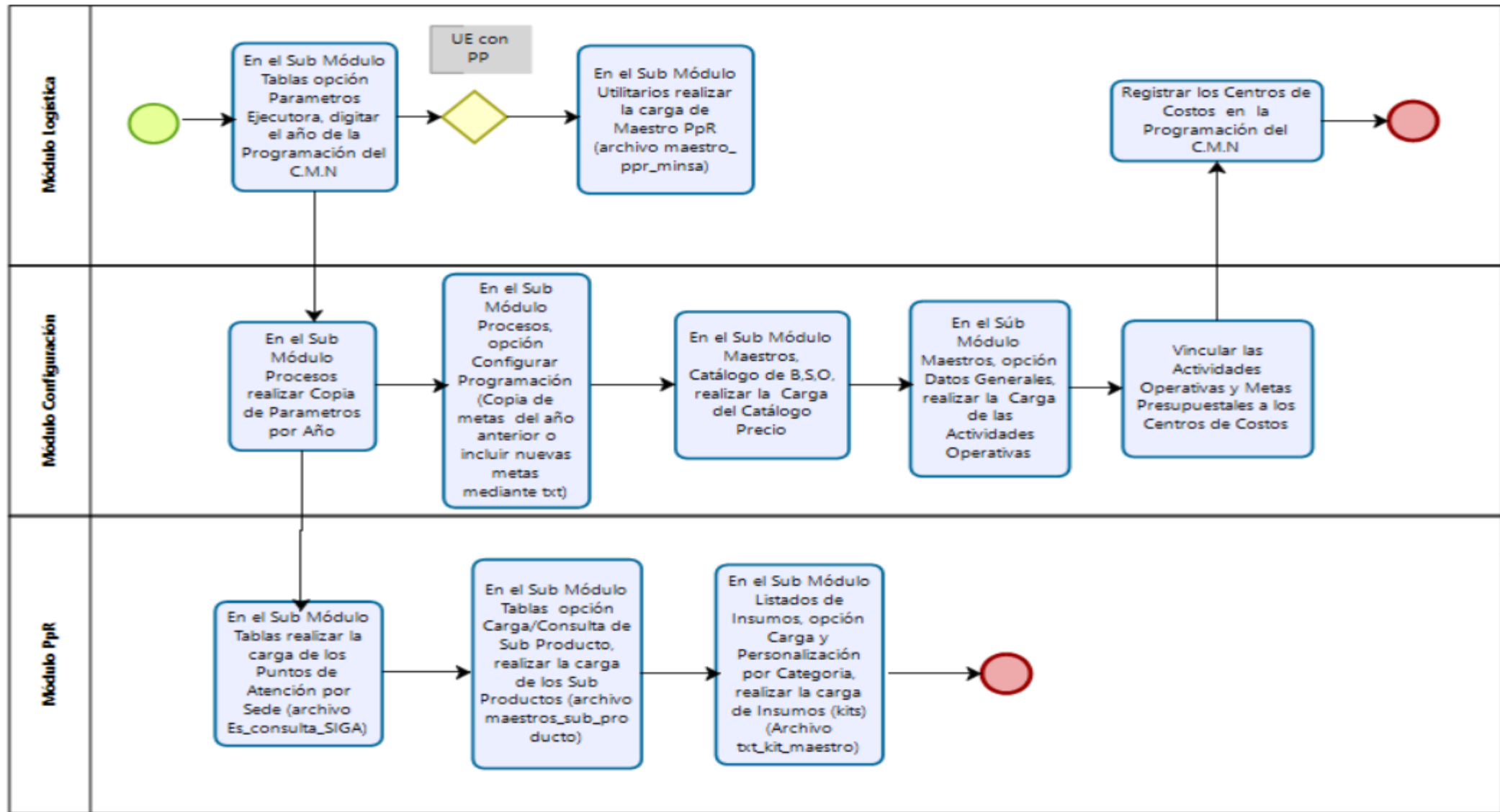




Registro de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras en el SIGA MEF

- 1 **Configuración del SIGA MEF**
- 2 **Registro del Cuadro Multianual de Necesidades en el SIGA MEF**
- 3 **Registro de la Programación Multianual en el C.M.N**

Configuración del SIGA MEF- El paso previo para la programación del Cuadro Multianual de Necesidades es realizar la configuración en el SIGA MEF



Registro del Cuadro Multianual de Necesidades – Se realiza en el módulo de Logística, en el sub modulo de Programación del C.M.N, en la opción de Bienes, Servicios y Obras a través de Carga de Datos.

The screenshot shows the 'Módulo de Logística - Ejecutora: ENTIDAD PÚBLICA' interface. The 'Programación' menu is open, showing options like 'Programación del C.M.N.', 'Reprogramación de C.C.M.N.', and 'Proyecto del Presupuesto de Logística'. The 'Bienes, Servicios y Obras' option is selected, and its sub-menu is open, showing 'Gastos Generales', 'Bienes, Servicios y Obras', 'Autorización del C.M.N.', 'Pre PAC del C.M.N.', and 'Equivalencia de CC-FF-Meta-Act. Op.'. The 'Carga de Datos' option is highlighted in red. Below the menu, the 'Registro del C.M.N. por Centro de Costo' form is visible, with fields for 'Año' (2023), 'Nº Personas' (0), 'Gen.', 'F.F.', 'Fase', 'Act. Ope.', 'Resumen Pptal', and 'Carga de Datos'. The 'Carga de Datos' button is also highlighted in red. At the bottom, there is a table titled 'Presentación por Items' with columns for 'Actividad Operativa', 'Uso', 'F.F./Rb', 'Meta', 'KIT', 'Cantidad Fisica Programada', 'Clasificador', 'Unidad', and 'Mnto. Total'.

Procedimiento para el Registro de Bienes, Servicios y Obras en el C.M.N

1. En el módulo logística, submódulo Programación, seleccionar Programación del C.M.N, opción Bienes, Servicios y Obras.
2. Luego se dará clic en la pestaña “Carga de Datos”



Registro del Cuadro Multianual de Necesidades – Procedimiento para el registro de Bienes, Servicios y Obras en el Cuadro Multianual de Necesidades en la opción Carga de Datos

Fase Identificación - Carga de Datos

[Tipo 1]
 Actividad Proyecto

[Lista de Metas Propuestas]

F.F. / Rubro	Meta	Fn.	DivF	GrpF	Prod/Pry	Act/A/Obr	Finalidad	Prg
1-00	0102	20	043	0094	3999999	5001288	0000281	9002

→ 1

[Lista de Actividades Operativas]

Descripción de Actividad Operativa	Tipo Act. Ope	Tipo Uso
C0018 - BRINDAR ATENCION BASICA DE SALUD	Actividad	Todos
C0021 - ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PARA PRESERVAR LA SALUD DE LA POBLACION	Actividad	Todos

→ 2

[Recuperar]

Tipo Item: Sumin. Act.Fijo Servicio Obras

Tipo de Uso: Consumo

N° Ambientes - Meta Física: [] [] Dist. Mens. Enero

Sel.	Item	Descripción	Valor	Pr.	Unidad	Valor Prog.	Clasificador	Descripción
<input type="checkbox"/>	940500040010	ALQUILER DE LOCAL PARA CONFERENCIAS					00 2.3. 2 5. 1 99	DE OTROS BIENES Y ACTIV
<input type="checkbox"/>	940500040010	ALQUILER DE LOCAL PARA CONFERENCIAS					00 2.3. 2 7. 9 5	ORGANIZACION DE EVENTO
<input type="checkbox"/>	940500040010	ALQUILER DE LOCAL PARA CONFERENCIAS					00 2.3. 2 7. 9 99	OTROS RELACIONADOS A O
<input type="checkbox"/>	940500040010	ALQUILER DE LOCAL PARA CONFERENCIAS					00 2.3. 2 7.10 1	SEMINARIOS ,TALLERES Y S
<input checked="" type="checkbox"/>	940500040023	ALQUILER DE LOCAL PARA USO COMO ALMACEN	120,000				00 2.3. 2 5. 1 1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTU
<input type="checkbox"/>	940500040023	ALQUILER DE LOCAL PARA USO COMO ALMACEN					00 2.3. 2 5. 1 99	DE OTROS BIENES Y ACTIVC
<input type="checkbox"/>	940500040023	ALQUILER DE LOCAL PARA USO COMO ALMACEN					00 2.3. 2 7. 9 5	ORGANIZACION DE EVENTO
<input type="checkbox"/>	940500040023	ALQUILER DE LOCAL PARA USO COMO ALMACEN					00 2.3. 2 7. 9 99	OTROS RELACIONADOS A O

↓ 4

Codigo: Descripción Valor: ALQUILER%LOCAL → 3

ALQUILER DE LOCAL PARA USO COMO ALMACEN Especificación

[Información por Filtro de Clasificador]

Clasificador: 2.3. 2 5. 1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS Cadena

[Disponibilidad por Genérica]

23	Techo	.00	C.M.N. Actual	.00	C.M.N. Selec.	120,000.00	Saldo	-120,000.00
----	-------	-----	---------------	-----	---------------	------------	-------	-------------

↓ 5

Procedimiento para Registrar Bienes, Servicios y Obras en el C.M.N en la opción Carga de Datos

En la ventana carga de datos realizar lo siguiente:

1. Seleccionar la meta propuesta.
2. Seleccionar la Actividad Operativa.
3. Realizar la búsqueda del ítem a programar o registrar varios ítems dando clic en Descripción para ordenar alfabéticamente.
4. Digitar la cantidad si se trata Bienes o el valor si se trata de Servicios.
5. Finalmente grabar.

Registro del Cuadro Multianual de Necesidades – Procedimiento para el registro de Bienes, Servicios y Obras en el Cuadro Multianual de Necesidades con la opción insertar ítem masivo

Presentación por Ítems

Actividad Operativa	Uso	F.F./Rb	Meta	KIT	Cantidad Física Programada	2021		
Ítem	Descripción				Clasificador	Unidad	Mnto. Total	
Actividad : C0021 19 GESTION DEL PROGRAMA	Act	C	1-00	0019	.00			
\$ 940500040027	ALQUILER DE LOCAL				2.3.2 5.1 1	SERVICIO	120,000.00	
							Sub Total:	120,000.00
Actividad : C0021 19 GESTION DEL PROGRAMA					.00			
B 172100080007	GASOHOL 90 OCTANOS				2.3.1 3.1 1	GALON	167,880.00	
							Sub Total:	167,880.00
							Total General:	287,880.00

Procedimiento para el Registro de Bienes, Servicios y Obras en el C.M.N con la opción Insertar Item Masivo

1. También se puede registrar Bienes, Servicios y Obras a través de la opción **“Insertar Ítem Masivo”**, esta opción se utiliza cuando se tiene ítems registrados en alguna actividad operativa.
2. En esta opción puede cargar varios ítems dando clic en **“Descripción”** para que se ordene alfabéticamente, el cual le permitirá registrar la cantidad o valor de bienes o servicios de varios ítems según corresponda.
3. Asimismo, también puede realizar la búsqueda de un ítem en específico.

Meta Física

Tipo Ítem : Sumin. Act. Fijo Servicio

Búsqueda:

Distrib. Mens.: Enero

Item	Descripción	Valor	Unidad
<input type="checkbox"/> 021200010002	ACONDICIONAMIENTO DE OFICINAS CON TABIQUERIAS	0	SERVICIO
<input type="checkbox"/> 021200010003	ACONDICIONAMIENTO DE PAREDES	0	SERVICIO
<input type="checkbox"/> 021200010005	ACONDICIONAMIENTO DE TECHOS	0	SERVICIO
<input type="checkbox"/> 021200010007	ACONDICIONAMIENTO DE OFICINA	0	SERVICIO
<input type="checkbox"/> 021200010008	ACONDICIONAMIENTO DE PISO	0	SERVICIO
<input type="checkbox"/> 021200010013	MEJORAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LOS AMBIENTES	0	SERVICIO
<input type="checkbox"/> 021200010016	ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	0	SERVICIO
<input type="checkbox"/> 021200010018	ADECUACION, INSTALACION Y ACONDICIONAMIENTO DE PISO CERAMICO	0	SERVICIO
<input type="checkbox"/> 021200010019	MANTENIMIENTO DE TABIQUERIA	0	SERVICIO
<input type="checkbox"/> 021200010020	ACONDICIONAMIENTO DE AMBIENTES DE LABORATORIO	0	SERVICIO

Registro de la Programación Multianual en el C.M.N – Caso 1: Contratación que cuenta con contrato para el año 1 y un procedimiento de selección de 3 años a considerar en el PAC.

Datos de Item

Tipo: Servicio
 Familia: ALQUILER DE INMUEBLES - OTROS
 Item B/S: 940500040025 ALQUILER DE LOCAL PARA ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS
 Unidad Uso: SERVICIO
 Dist. Mensual
 Sin Dist. Mensual

Pago / Previsión

Obligación de Pago
 Tipo Obligación: Contrato
 Nro. Documento: 01-2022

2023		2024		2025		2026	
Meses	Valor	Meses	Valor	Meses	Valor	Meses	Valor
Considerar en Adquisición		Considerar en Adquisición		Considerar en Adquisición		Considerar en Adquisición	
Enero	.00	Enero	10,000.00	Enero	10,000.00	Enero	10,000.00
Febrero	.00	Febrero	10,000.00	Febrero	10,000.00	Febrero	10,000.00
Marzo	.00	Marzo	10,000.00	Marzo	10,000.00	Marzo	10,000.00
Abril	.00	Abril	10,000.00	Abril	10,000.00	Abril	10,000.00
Mayo	.00	Mayo	10,000.00	Mayo	10,000.00	Mayo	10,000.00
Junio	.00	Junio	10,000.00	Junio	10,000.00	Junio	10,000.00
Julio	10,000.00	Julio	10,000.00	Julio	10,000.00	Julio	.00
Agosto	10,000.00	Agosto	10,000.00	Agosto	10,000.00	Agosto	.00
Setiembre	10,000.00	Setiembre	10,000.00	Setiembre	10,000.00	Setiembre	.00
Octubre	10,000.00	Octubre	10,000.00	Octubre	10,000.00	Octubre	.00
Noviembre	10,000.00	Noviembre	10,000.00	Noviembre	10,000.00	Noviembre	.00
Diciembre	10,000.00	Diciembre	10,000.00	Diciembre	10,000.00	Diciembre	.00
Total Anual	60,000.00	Total Anual	120,000.00	Total Anual	120,000.00	Total Anual	60,000.00
Monto S/.	60,000.00	Monto S/.	120,000.00	Monto S/.	120,000.00	Monto S/.	60,000.00

Total Multianual: 360,000.00
 Consumo Histórico: Mto.ref.x Consumo S/. .00
 Monto S/: 360,000.00

Previsión Presupuestal
 Tipo Previsión:
 Nro. Documento:

Año	Cantidad	Monto S/.
2023		60,000.00
2024		.00
2025		.00
2026		.00

Monto correspondiente al contrato de los meses de enero a junio del año 1

Monto correspondiente al procedimiento de selección de 3 años a considerar para la adquisición:

1. 6 meses de julio a diciembre del año 1.
2. 12 meses del año 2.
3. 12 meses del año 3.
4. 6 meses de enero a junio del año 4.

Registro de la Programación Multianual en el C.M.N – Caso 2: Contratación que cuenta con contrato para el año 1 y procedimiento de selección de 2 años convocado el año anterior con previsión presupuestal

Datos de Item

Tipo: Bienes
 Familia: GRANOS Y CEREALES
 Item B/S: 090600030440 ARROZ SUPERIOR
 Unidad Uso: KLG
 Precio S/.: 3.367346
 Dist. Mensual
 Sin Dist. Mensual

Pago / Previsión

Obligación de Pago
 Tipo Obligación: Contrato
 Nro. Documento: 0005-2022
 Precio: 3.367346

2023		2024		2025		2026	
Meses	Cantidad	Meses	Cantidad	Meses	Cantidad	Meses	Cantidad
<input type="checkbox"/> Considerar en Adquisición		<input type="checkbox"/> Considerar en Adquisición		<input checked="" type="checkbox"/> Considerar en Adquisición		<input type="checkbox"/> Considerar en Adquisición	
Enero		Enero		Enero		Enero	
Febrero		Febrero		Febrero		Febrero	
Marzo		Marzo		Marzo		Marzo	
Abril		Abril		Abril	7,500	Abril	
Mayo		Mayo		Mayo	7,500	Mayo	
Junio		Junio		Junio	7,500	Junio	
Julio		Julio		Julio	7,500	Julio	
Agosto		Agosto		Agosto	7,500	Agosto	
Setiembre		Setiembre		Setiembre	7,500	Setiembre	
Octubre		Octubre		Octubre	7,500	Octubre	
Noviembre		Noviembre		Noviembre	7,500	Noviembre	
Diciembre		Diciembre		Diciembre	7,500	Diciembre	
Total Anual		Total Anual	.00	Total Anual	67,500.00	Total Anual	.00
Monto S/.	.00	Monto S/.	.00	Monto S/.	227,295.86	Monto S/.	.00

Previsión Presupuestal
 Tipo Previsión: Procedimiento de Selección
 Nro. Documento: AS-10-2022

Año	Cantidad	Monto S/.
2023	67,500	227,295.86
2024	90,000	305,061.14
2025	22,500	75,765.29
2026		.00

Total Multianual: 67,500.00
 Consumo Histórico: Mto.ref.x Consumo S/.: .00
 Total Multianual: 227,295.86

Monto correspondiente al contrato del primer trimestre del año 1

Monto correspondiente a la previsión del procedimiento de selección convocado el año anterior:

1. 9 meses del año 1.
2. 12 meses del año 2.
3. 3 meses del año 3.

Monto correspondiente a los 9 meses no considerados en el PAC y corresponde a los 3 años de la Programación Multianual.

Registro de la Programación Multianual en el C.M.N – Reporte del caso 1: Contratación que cuenta con contrato para el año 1 y un procedimiento de selección de 3 años a considerar en el PAC

Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 21.01.01.U3

Fecha : 21/04/2022
Hora : 15:57
Página : 1 de 1

ANEXO 4.1: CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (FASE IDENTIFICACIÓN)

UNIDAD EJECUTORA : 001 UE ENTIDAD PUBLICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300605
CENTRO DE COSTO : 08.10.06 - SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES META: Todos

FF/Rb	Clasificador de Gastos			VALORES S/											
				2023			2024			2025			2026		
Tipo Bien	Código del ítem	Descripción del ítem	Programación	Obligación de Pago	Previsión	Programación	Obligación de Pago	Previsión	Programación	Obligación de Pago	Previsión	Programación	Obligación de Pago	Previsión	
5-07			96,570.00	245,475.29	227,295.86	266,280.00	0.00	303,061.14	493,575.86	0.00	75,765.29	60,000.00	0.00	0.00	
2.2.2	3.1.1	ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES	0.00	75,765.29	227,295.86	0.00	0.00	303,061.14	227,295.86	0.00	75,765.29	0.00	0.00	0.00	
B	090600030440	ARROZ SUPERIOR	0.00	75,765.29	227,295.86	0.00	0.00	303,061.14	227,295.86	0.00	75,765.29	0.00	0.00	0.00	
2.2.2	3.99.99	OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL	96,570.00	109,710.00	0.00	146,280.00	0.00	0.00	146,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
B	172100080007	GASOOL 90 PLUS	96,570.00	109,710.00	0.00	146,280.00	0.00	0.00	146,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.3.2	5.1.1	DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	60,000.00	60,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	
S	940500040025	ALQUILER DE LOCAL PARA ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS	60,000.00	60,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	
Total General en S/			96,570.00	245,475.29	227,295.86	266,280.00	0.00	303,061.14	493,575.86	0.00	75,765.29	60,000.00	0.00	0.00	
				569,341.15			569,341.14			569,341.15			60,000.00		
												TOTAL en Presupuesto Multianual S/		1,768,023.44	

Reporte del caso 1

1. En el año 1 se visualiza la obligación de pago por el monto correspondiente al contrato y el monto del procedimiento de selección considerado para la adquisición en el PAC.
2. En los años 2, 3 y 4 se visualiza los montos correspondiente al procedimiento de selección considerado para la adquisición en el PAC.
3. La Programación Multianual corresponden al año 1, 2 y 3.

Registro de la Programación Multianual en el C.M.N – Configuración de la APM en el techo presupuestal para la fase de clasificación y priorización de la PMBSO

Techo Presupuestal - Clasificación y Priorización del Presupuesto - Genérico

Año: 2023 Fte.Fto./Rubro: Meta Propuesta: Genérica: Fase: Clasificación y Prioriza

Cargar FF-Rubro/Específicas Actualizar Ppto. Tech. Siaf

Registro de Techo Presupuestal Techo Clasif. y Priorización Vs C.M.N Clasif. y Priorización

F. F. / Genérica / Meta Propuesta / C. Costo	Obligación de Pago	Previsión	SALDO	Techo
2023				
5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	245,475.29	227,295.86	-69,341.15	
2.2 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	185,475.29	227,295.86	-249,341.15	
0054 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES	185,475.29	227,295.86	-249,341.15	
2.3 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	60,000.00	0.00	-40,000.00	
0054 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES	60,000.00	0.00	-50,000.00	

Meta Fn DivF GrpF Prod/Pry Act/Al/Obr Finalidad Prg Cod.Meta

Procedimiento para el Registro del techo presupuestal según APM

1. Cuando se cuenta con la APM, en el SIGA MEF se ingresa en techo presupuestal para configurar y distribuir los topes de presupuesto por cada necesidad (fuente de financiamiento, genérica de gasto, meta presupuestal y centro de costo, por cada año del CMN)
2. Se determina que se debe priorizar las necesidades.

Registro de la Programación Multianual en el C.M.N – Clasificación y priorización de las necesidades en función a la Asignación Presupuestaria Multianual

Sistema Integrado de Gestión Administrativa			Techo Presupuestal Vs. Cuadro de Necesidades			Fecha : 22/04/2022		
Módulo de Logística			Por Centro de Costo /FF-Rb./Meta/Genérica			Hora : 17:10		
Versión 21.01.01.U3			Año : 2023			Página : 1 de 1		
			(Soles)					
UNIDAD EJECUTORA : 001 UE ENTIDAD PUBLICA								
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300805								
Centro de Costo	FF / Rb	Meta	Genérica	Programación		Obligación de Pago	Previsión	Saldo
				Techo Presupuestal Clasif. y Prior.	Cuadro de Necesidades CMN. Clasif. y Prior.			
08.10.06			SUB GERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES	190,000.00	96,570.00	245,475.29	227,295.86	-379,341.15
	5-07		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	190,000.00	96,570.00	245,475.29	227,295.86	-379,341.15
		0054	BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES	190,000.00	96,570.00	245,475.29	227,295.86	-379,341.15
			2.2 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	190,000.00	36,570.00	185,475.29	227,295.86	-269,341.15
			2.3 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	-120,000.00
TOTAL PROGRAMACION TECHO PRESUPUESTAL				190,000.00	96,570.00	245,475.29	227,295.86	-379,341.15

1. En el SIGA MEF cuando se determina que el techo presupuestal es menor a la suma de la programación + las obligaciones de pago y las provisiones presupuestales, se tiene que clasificar y priorizar las necesidades.

Registro de la Programación Multianual en el C.M.N – Clasificación y priorización de las necesidades en función a la Asignación Presupuestaria Multianual

Fase Clasificación y Priorización - Carga de Datos

[Tipo]
 Actividad Proyecto

[Lista de Metas Propuestas]

F.F. / Rubro	Meta	Fn.	DivF	GrpF	Prod/Pry	Act/AI/Obr	Finalidad	Prg
5-07	0054	23	051	0115	3999999	5001062	0008825	9002

[Lista de Actividades Operativas]

Descripción de Actividad Operativa	Tipo Act.Ope	Tipo Uso
C0003 - BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA A COMEDORES	Actividad	Apoyo Social
C0004 - APOYO A LA ACCION COMUNAL	Actividad	Consumo

[Recuperar]

Tipo Item: Sumin. Act.Fijo Servicio Obras

Tipo de Uso: Apoyo Social

N° Ambientes - Meta Física: [] []

Dist. Mens: Enero

Item	Descripción	Cantidad	Pr.	Unidad	Precio	Clasificador	Det
<input type="checkbox"/> 022900050041	BROCA PARA CEMENTO 5/16 in			<input type="checkbox"/> UNIDAD	9.000000	2.2.2 3.99 99	OTROS BIENES DE
<input type="checkbox"/> 022900050089	BROCA PARA FIERRO 1/4			<input type="checkbox"/> UNIDAD	9.000000	2.2.2 3.99 99	OTROS BIENES DE
<input type="checkbox"/> 022900050106	BROCA PARA MADERA 8 in			<input type="checkbox"/> UNIDAD	36.000000	2.2.2 3.99 99	OTROS BIENES DE
<input type="checkbox"/> 022900050145	BROCA PARA CEMENTO 3/8 in			<input type="checkbox"/> UNIDAD	12.000000	2.2.2 3.99 99	OTROS BIENES DE
<input type="checkbox"/> 022900050396	BROCA PARA MADERA 3/8 in			<input type="checkbox"/> UNIDAD	12.000000	2.2.2 3.99 99	OTROS BIENES DE
<input type="checkbox"/> 022900050403	BROCA PARA MADERA 1/2 in			<input type="checkbox"/> UNIDAD	12.000000	2.2.2 3.99 99	OTROS BIENES DE
<input type="checkbox"/> 022900050547	BROCA PARA METAL 1/3 in			<input type="checkbox"/> UNIDAD	13.000000	2.2.2 3.99 99	OTROS BIENES DE
<input checked="" type="checkbox"/> 022900050634	BROCA PARA CEMENTO 1/4 in			<input checked="" type="checkbox"/> UNIDAD	12.000000	2.2.2 3.99 99	OTROS BIENES DE

Codigo: Descripción Valor: []

BROCA PARA CEMENTO 1/4 in Especificación

[Información por Filtro de Clasificador]

Clasificador 2.2.2 3.99 99 OTROS BIENES DE ASISTENCIA SOCIAL Cadena

[Disponibilidad por Genérica]

22	Techo	190,000.00	C.M.N. Actual	449,341.15	C.M.N. Selec.	.00	Saldo	-259,341.15
----	-------	------------	---------------	------------	---------------	-----	-------	-------------

1. En el SIGA MEF para clasificar y priorizar, se tiene que realizar por cada genérica de gasto en función al techo presupuestal programado (APM)
2. En este caso se tiene que priorizar las necesidades, disminuyendo o eliminando la programación



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Criterios para la Programación Multianual Presupuestaria en materia de Bienes y Servicios

Angel Alberto Quintana Giles.
Dirección General de Presupuesto Público



Contenido



Parte I:

Proceso de Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras

- 1 Principios del SNA*
- 2 Participación de actores vinculados a la PMBSO**
- 3 Proceso de PMBSO**
- 4 Cuadro Multianual de Necesidades



Parte II:

Registro de la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras en el SIGA MEF

- 1 Configuración del SIGA MEF
- 2 Registro del Cuadro Multianual de Necesidades en el SIGA MEF
- 3 Registro de la Programación Multianual en el C.M.N



Parte III:

Criterios para la Programación Multianual Presupuestaria en materia de bienes y servicios

- 1 Marco normativo
- 2 Estimación del gasto público en materia de bienes y servicios
- 3 Recomendaciones específicas para el proceso de programación
- 4 Partidas de gasto excluidas en la programación

* Sistema Nacional de Abastecimiento

** Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras

Marco normativo

La programación presupuestal de bienes y servicios se sustenta en cuatro normativas.

- 1 **Directiva N° 0005-2022-EF/50.01**, Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria (Directiva PMP)

- 2 **Decreto Legislativo N° 1440**, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público (DL 1440)

- 3 **Ley General N° 28411**, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (Ley General)

- 4 **Decreto Legislativo N° 1436**, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público (DL 1436)

Estimación del gasto público en materia de bienes y servicios (BBYSS). Las APM permiten dar continuidad a las actividades que realizan las Entidades, las cuales permiten producir BBYSS.

El Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la DGPP*, estima las APM** considerando, entre otros aspectos, la continuidad de las actividades que realizan las Entidades, que determinan una cierta producción de bienes y servicios.

Los recursos programados en la APM permiten:




Alcanzar los resultados y objetivos de política pública





Garantizar la adecuada prestación y provisión de bienes y servicios a la ciudadanía.


* Dirección General de Presupuesto Público
.** Asignaciones Presupuestarias Multianuales.

Sistemas informativos para la programación del gasto en materia de bienes y servicios

Sistema Integrado de Administración Financiera Público (SIAF-RP) 

 Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)

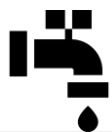
Sistema Integrado de Gestión Administrativa MEF (SIGA-MEF) 

 Otros sistemas complementarios desarrollados para la gestión del patrimonio y de los productos y servicios

La información registrada en los sistemas debe guardar relación con el CMN

Recomendaciones específicas para el proceso de programación de BBYSS. De acuerdo con las APM estimadas, las Entidades deben programar su gasto de BBYSS, según diferentes criterios.

Criterios de programación del gasto de BBYSS por parte de las Entidades



Considerar prioritariamente las obligaciones financieras, suscritas y previstas



Priorizar el pago de los servicios básicos de luz, agua, teléfono, seguridad, vigilancia, limpieza, entre otros.



Programar los gastos destinados a alquileres con un horizonte de hasta tres años.



Considerar el gasto asociado a las previsiones presupuestarias registradas y actualizadas.



Prever los recursos necesarios para operación y mantenimiento.



Contemplar las metas de eficiencia a ser definidas por la entidad.

La Programación Multianual del gasto que realicen las Entidades, debe guardar consistencia con lo previsto en la PMBSO antes descrita y sujetarse a sus APM.

Partidas de gasto excluidas en la programación del componente de gasto BYS

2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES



2.2.1 Pensiones

2.2.2.1. Prestaciones de Salud y Otros Beneficios

2.2.2.2. Asistencia Social en Pensiones e Indemnizaciones

2.2.2.3.4. Otras prestaciones del empleador

2.3 BIENES Y SERVICIOS



2.3.2.7.5. Practicantes, Secigristas y Similares

2.3.2.7.12. Otras Modalidades de Contratación de Personas Naturales

2.3.2.8 Contrato Administrativo de Servicios

2.5 OTROS GASTOS



2.5.5.1.1 Sentencias judiciales y laudos arbitrales a trabajadores gubernamentales

2.5.5.1.2 Sentencias judiciales y laudos arbitrales a pensionistas gubernamentales

2.5.5.1.3 Sentencias judiciales y laudos arbitrales al sector privado

2.5.5.2.1. Indemnizaciones y compensaciones

2.5.3.1.1.1 Subvenciones a estudiantes*

* Solo para el Sector Relaciones Exteriores



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas



Siempre
con el pueblo



Criterios para la Programación Multianual Presupuestaria de Bienes, Servicios y Obras: Uso del SIGA MEF

Dirección General de Presupuesto Público